



Ciudad de Columbia, Carolina del Sur

NOTICIA PÚBLICA

Programa de Recuperación de Desastres CDBG de la Ciudad de Columbia Fondos CDBG-DR,
Ley de Asignaciones de Ayuda por Catastrofe de 2016, Ley Pública 114-3

Período de comentario público: 17 de octubre de 2017 - 1 de noviembre de 2017

De acuerdo con las regulaciones federales, 24 CFR, Parte 91, la Ciudad de Columbia se está preparando para enmendar su Plan de Acción para la Recuperación de Catástrofes del Subsidio en Bloque de Desarrollo Comunitario. La Ciudad de Columbia anuncia un segundo período de comentarios públicos para revisar un resumen de los cambios, las modificaciones propuestas al programa y las reasignaciones de fondos para la Enmienda del Plan de Acción.

Se llevó a cabo una reunión pública para analizar la Enmienda del Plan de Acción el jueves 14 de septiembre de 2017 en Earlewood Park, 1113 Parkside Drive, Columbia, SC, seguido por un período inicial de comentarios públicos de 15 días. Para alentar al público a revisar y comentar sobre el progreso, los logros y los gastos del Programa de Recuperación ante Desastres CDBG y la Enmienda del Plan de Acción, la Ciudad está lanzando un segundo período de comentarios del 17 de octubre de 2017 al 1 de noviembre de 2017.

Los ciudadanos pueden revisar la Enmienda del Plan de Acción de Recuperación ante Desastres CDBG de la Ciudad de Columbia en <http://dr.columbiasc.gov> o solicitar una copia del Departamento de Desarrollo Comunitario. Los comentarios públicos sobre el Plan de Acción de Recuperación ante Desastres CDBG de la Ciudad de Columbia pueden enviarse por correo electrónico a CityRecoveryDR@columbiasc.net, envíelo por correo al Departamento de Desarrollo Comunitario, CDBG Disaster Recovery Program, 1225 Lady Street, Suite 102, Columbia, SC 29201 o enviarse por fax a (803) 255-8912. Se incluirá un resumen de todos los comentarios de los ciudadanos en el Plan de acción modificado que se enviará a HUD el 10 de noviembre de 2017 o antes. Para obtener más información, comuníquese con el Programa de recuperación de catástrofes de CDBG llamando al (803) 545-4668.